

Universidad Nacional

Exp. 51-05-05386



Córdoba, 0 8 AGO 2005

## VISTO:

Las actuaciones de la referencia, en las que con nota de fojas 1 la Secretaría de Ciencia y Tecnología sugiere una renovación en la representación de esta Casa ante el Consejo Administrativo de la Fundación Incubadora de Empresas de la Provincia de Córdoba; y

## **CONSIDERANDO:**

Que a esta cuestión la animan la reestructuración y el fortalecimiento de los equipos de trabajo de dicha dependencia y de la Oficina de Innovación Tecnológica -según se señala en la citada presentación-;

Que dichos equipos desarrollan tareas estrechamente relacionadas con esa Fundación, la cual representa una importante herramienta para el desarrollo de la región;

Que, a tales efectos, en su escrito la SECyT propone la persona del Ing. FRANCISCO DELGADINO, en reemplazo del Ing. Carlos Alberto Mancini;

Por ello,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Ing. FRANCISCO DELGADINO como representante de la Universidad ante el Consejo Administrativo de la Fundación Incubadora de Empresas de la Provincia de Córdoba, en reemplazo del Ing. Carlos Alberto Mancini, actual representante de la U.N.C. en dicho Consejo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Prof ing FELIX R. ROCA SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRD**OBA** 

PROF ING. JORGE H. GONZALEZ

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 1737